

ESCUELA PEDAGÓGICA  
“RAÚL CORRALES FORNOS”  
CIEGO DE ÁVILA

# *Pedagogía 2021*

**TÍTULO:** LA DIRECCIÓN DE LA SUPERACIÓN EN LA ESCUELA PEDAGÓGICA “RAÚL CORRALES FORNOS”: RESULTADOS Y RETOS.

Autora: Dr.C. Maray Hernández González.

**TÍTULO:** LA DIRECCIÓN DE LA SUPERACIÓN EN LA ESCUELA PEDAGÓGICA “RAÚL CORRALES FORNOS”: RESULTADOS Y RETOS.

Nombre y Apellidos: Maray Hernández González.

Grado científico: Doctora en Ciencias Pedagógicas.

Nivel educativo: Medio superior.

Centro de trabajo: Escuela Pedagógica “Raúl Corrales Fornos”

Cargo que desempeña: Profesora de Matemática.

Correo electrónico: maray.hernández@esc.ca.rimed.cu

**SÍNTESIS**

La necesidad de lograr una formación continua de los profesionales que laboran en las escuelas pedagógicas es una prioridad del Ministerio de Educación. Para ello, los docentes, necesitan asumir una actitud de superación permanente que les permita, por diferentes vías, actualizar conocimientos de las ciencias pedagógicas y asegurar las condiciones para que puedan reflexionar sobre su práctica educativa y transformarla, a partir de solucionar problemas que se le presentan utilizando la ciencia.

En la ponencia que se presenta se muestran los resultados alcanzados en la dirección de la superación en la escuela pedagógica “Raúl Corrales Fornos”, y el reto que presupone el desarrollo de un proyecto de investigación dirigido a organizar la actividad científica pero también a estimular la superación profesional de los docentes.

Palabras claves: superación profesional, actividad científica.

## INTRODUCCIÓN

En el Informe Delors (1996), se plantea “desarrollar los programas de formación continua para que cada maestro o profesor pueda tener acceso frecuente a ellos, en particular mediante las tecnologías de comunicación apropiadas. (...) En términos generales, la calidad de la enseñanza depende tanto (si no más) de la formación continua del profesorado como de la formación inicial”.

La formación continua de los profesionales de la educación está dirigida a la formación de profesionales capaces de resolver problemas, innovar de manera creadora y transformar la realidad a través del propio trabajo, lo que implica la aplicación de los avances científicos en la esfera laboral. La formación del potencial científico de la más alta calificación constituye uno de los niveles de la educación de posgrado.

La labor de los docentes resulta esencial en la elevación de la calidad de los procesos educativos en que participan, lo que fundamenta la necesidad de fortalecer su desempeño profesional pedagógico partiendo del hecho de que la preparación de estos profesionales tributará al cumplimiento con calidad del encargo social de la institución, referido a la formación inicial de los maestros que se insertarán en diferentes niveles educativos.

Contribuir a fomentar una sólida preparación científica de los docentes en particular los que laboran en las escuelas pedagógicas constituye una de las prioridades de la actividad científica en el Ministerio de Educación. Insuficiencias en la superación de los docentes dada por la dilación en que se desarrolla la formación de másteres y doctores; las deficiencias que persisten en el proceso educativo a las cuales no se le ha dado una solución definitiva como las siguientes:

- ✚ Insuficiente dirección, seguimiento y control de la Orientación Profesional Pedagógica, desde el trabajo a desarrollar en la escuela pedagógica.
- ✚ Deficiencias en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✚ Limitado trabajo en la dirección científico-metodológica.
- ✚ Insuficiente utilización de talleres y laboratorios en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✚ Deficiencias en el trabajo educativo de la escuela.
- ✚ Inestable el indicador de retención.

Y teniendo en cuenta que un objetivo de la actividad científica educacional es potenciar la gestión de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación en las escuelas pedagógicas a fin de incrementar la participación de los docentes en ellos; se determinó la necesidad de incentivar la actividad científica a partir de la ejecución de un proyecto de investigación que permita organizar y utilizar adecuadamente el potencial científico en

función de identificar problemas que necesitan solución por la vía científica, establecer prioridades de investigación, así como determinar las posibilidades de la institución para desarrollar tareas de investigación y científico-metodológicas, que posibiliten transformar la realidad educativa y contribuir decisivamente a la formación integral de los maestros y educadores que necesita el territorio.

## **DESARROLLO**

En el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba (MES, 2019), se fundamenta la importancia del proceso de superación de los profesionales en el contexto cubano actual, teniendo en cuenta que las demandas de superación se correspondan con los requerimientos de la sociedad para crear en las profesionales capacidades con el fin de enfrentar nuevos desafíos.

En dicho reglamento se conceptualiza que la superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural (MES, 2019).

La superación está dirigida a elevar la calidad del desempeño de los docentes mediante el completamiento, la actualización, el perfeccionamiento y la consolidación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación inicial.

La superación de los docentes en las escuelas pedagógicas se planifica desde el plan anual y se realiza de manera permanente a fin de perfeccionar el desempeño de sus actividades profesionales y académicas, que le permitan prepararse para nuevos desafíos sociales, productivos y culturales, Esta adopta como formas organizativas el curso, el entrenamiento, el diplomado, el seminario, el taller, la conferencia especializada, el debate científico, la autopreparación y la consulta.

El director de la escuela es el máximo responsable de la superación de sus docentes la que planifica a partir de los resultados de la evaluación profesoral y los recursos tecnológicos, que facilitan la superación y autosuperación.

Para esta planificación el director cuenta con una caracterización de cada docente, que toma como referencia los resultados de la evaluación profesoral y de sus potencialidades para transformar la práctica pedagógica. Se elabora la estrategia de superación, a partir de las necesidades de cada uno, con acciones de superación a realizar desde la escuela, incluyendo la autosuperación y las que se asumen por la Facultad de Pedagogía, para finalmente realizar un análisis y evaluación del impacto de la superación en el desempeño de los docentes.

La superación planificada cumple con los siguientes principios:

- ✚ Unidad entre la actividad científica, la superación, el trabajo metodológico y el trabajo de dirección del proceso docente-educativo, tomando como centro la escuela.
- ✚ Interrelación entre las exigencias institucionales y las particularidades individuales de los maestros y profesores.

Esta superación se concibe con actividades diseñadas a corto, mediano y largo plazo, integradas al trabajo metodológica de la escuela. En este proceso se tiene en cuenta la experiencia profesional y la elaboración de alternativas para solucionar problemas de la práctica y la incorporación de los recursos audiovisuales e informáticos en el proceso de la superación de los docentes.

La superación organizada de esta manera tiene resultados, pero, ¿son los esperados?, ¿son los que se necesitan en una institución cuyo encargo social es la formación de docentes?

### **Resultados de la superación**

De un total de 89 de la escuela pedagógica “Raúl Corrales Fornos”, de Ciego de Ávila, 37 alcanzan el título académico de máster, el 41,5. De ellos 31, en la Maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso.

En los últimos cinco años han alcanzado esta categoría seis docentes, cinco de ellos en el último año, lo que demuestra que las vías tradicionales no siempre dan respuesta a los cambios que debe enfrentar el proceso de superación de los docentes de las escuelas pedagógicas. Una correcta dirección de la superación presupone, además, la formación académica y el doctorado, para ello se requiere de vías innovadoras para desarrollar con calidad, autonomía y creatividad este proceso.

Actualmente se encuentran matriculados ocho docentes en la Maestría en dirección del proceso educativo, dos en la de Educación Especial y dos en la de Ciencias Naturales. Hay seis docentes matriculados en el doctorado tutelar.

Se realizó un diagnóstico que permitió identificar 32 docentes con potencialidades para formarse como másteres, de ellos 24 con posibilidades reales (ocho son recién graduados) y 5 como doctores.

Dentro de los resultados cualitativos de la superación se encuentra: el compromiso y la participación activa de los docentes en el proceso de superación, las actividades de superación integradas al trabajo metodológico de la escuela y la dirección de la superación teniendo en cuenta las necesidades, potencialidades y experiencia profesional de los docentes.

A pesar de estos resultados no se logra integrar coherentemente superación, trabajo metodológico y actividad científica, de igual forma se necesita incorporar mayor cantidad de docentes a la formación académica y doctoral.

### **Reto. El proyecto de investigación.**

La actividad científica educacional en el Ministerio de Educación, se define como un “sistema de acciones para la gestión de la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación en el sector educativo. Su dinámica está condicionada por la relación entre sus componentes.” (Escalona, 2008: 56).

Los componentes son: la investigación educativa, la formación continua de los profesionales de la educación, la gestión de la información científica, la socialización, publicación y reconocimiento de resultados científicos y la educación y la gestión ambiental. De estos componentes la investigación educativa, es el componente rector, pues sus objetivos y resultados, confieren científicidad y sostenibilidad a los procesos de cambio educativo.

La investigación educativa se organiza a través de programas y proyectos de investigación, que se constituyen en la célula básica para la planificación, organización, ejecución, financiamiento, evaluación y control de actividades vinculadas con la investigación científica, la tecnología y la innovación, así como la formación de recursos humanos. La escuela debe determinar las prioridades y de estas inferir las líneas de investigación de ahí que, a cada docente que esté en una forma de superación debe encargarle la solución de un problema científico.

A partir de los resultados del diagnóstico, de los resultados de las visitas y evaluaciones de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación integral de los estudiantes, así como de la formación del profesional de la educación, se fijaron prioridades. Se determinan las que requieren de la ciencia para su solución y se consultaron resultados científicos y experiencias pedagógicas de avanzada existentes en la institución y una valoración de su posible introducción y generalización en un nuevo contexto.

Priorizar la superación y la formación académica de los docentes de la escuela pedagógica para lograr docentes calificados que puedan contribuir a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que permitirá potenciar la formación de másteres y doctores, es el reto de este proyecto de investigación.

El proyecto de investigación que se propone responde a prioridades identificadas en la escuela pedagógica relacionadas con la necesidad de la formación continua de los docentes y de deficiencias detectadas en el proceso educativo que se desarrolla en esta

institución. Para ello se determinó el siguiente problema científico: ¿Cómo perfeccionar el proceso educativo de la escuela pedagógica “Raúl Corrales Fornos” a partir de la organización e integración de la actividad científica de los docentes en líneas de investigación?

Las líneas de investigación determinadas:

- ✚ Labor de orientación y reafirmación profesional pedagógica.
- ✚ Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela pedagógica.
- ✚ El trabajo educativo en la escuela pedagógica.

El objetivo general del proyecto es: perfeccionar el proceso educativo de la escuela pedagógica a partir de la organización e integración de la actividad científica de los educadores en líneas de investigación para contribuir al desarrollo integral de una personalidad que responda a los principios que se defienden en esta sociedad, expresados en su modo de actuación y en su participación activa en la dirección de las actividades que se desarrollan en las instituciones educativas, con la familia, en la comunidad o el contexto educativo donde se desempeñen.

El proyecto, El perfeccionamiento del proceso educativo en la Escuela Pedagógica “Raúl Corrales Fornos” de Ciego de Ávila, se desarrollará a partir de la ejecución de un sistema de acciones y se utilizará una metodología de investigación-acción participativa.

#### **Línea de investigación: labor de orientación y reafirmación profesional pedagógica.**

El objetivo general de la línea de investigación es: contribuir mediante la actividad científica educacional a perfeccionar el proceso de orientación y reafirmación profesional pedagógica para garantizar un ingreso de calidad y la permanencia y motivación de los estudiantes de la escuela pedagógica.

Resultados esperados.

1. Fundamentación del proceso de orientación y reafirmación profesional pedagógica.
2. Caracterización del proceso de orientación y reafirmación profesional pedagógica. Indicadores.
3. Defensa de 2 trabajos de diploma, 1 tesis de maestría, 1 de doctorado y otros resultados científicos.
  - Modelo para la autoevaluación institucional en las escuelas pedagógicas.
  - Estrategia didáctica para perfeccionar la actividad de estudio desde la asignatura Introducción a la especialidad.
  - Impacto del Proyecto MAS en la OPP y en la reafirmación de la vocación.
  - La práctica laboral como vía para la reafirmación vocacional pedagógica.
4. Validación de los resultados científicos obtenidos. Indicadores para la validación.

5. Definir dimensiones e indicadores para evaluar el impacto de las propuestas.
  - Indicadores de eficiencia (asistencia, promoción y retención).
  - Nuevas investigaciones sobre esta línea.
  - Publicaciones y otros.

**Línea de investigación: proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela pedagógica.**

El objetivo general de la línea de investigación es: contribuir mediante la actividad científica educacional a perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela pedagógica de manera que se forme un profesional con una cultura general integral y un modo de actuación que se corresponda con las exigencias del perfil de egresado.

Resultados esperados.

1. Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela pedagógica.
2. Caracterización del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela pedagógica.
3. Defensa de 5 trabajos de diploma, 12 tesis de maestría, 4 tesis de doctorado y otros resultados científicos.
  - Estrategia de superación profesional en dirección del trabajo independiente para los docentes de las escuelas pedagógicas.
  - El desarrollo de la habilidad cantar en estudiantes que se forman como Educadores de la Primera Infancia.
  - El desarrollo de la habilidad valorar en estudiantes que se forman como profesores de Historia.
  - La integración de contenidos en las excursiones docentes de geografía en la escuela pedagógica.
  - La preparación de los estudiantes de la especialidad de Matemática en la utilización del software Geogebra.
  - Motivación por el aprendizaje del Inglés en estudiantes en formación de la especialidad Maestro Primario.
  - La preparación de los maestros primarios para dar tratamiento a problemas del aprendizaje en Lengua Española.
  - Educación energética de los estudiantes en formación de la especialidad de Física.
  - La preparación de los docentes en el uso del aula tecnológica.
4. Validación de los resultados científicos obtenidos. Indicadores para la validación.



5. Definir dimensiones e indicadores para evaluar el impacto de las propuestas.

- Indicadores de eficiencia (asistencia, promoción y retención).
- Nuevas investigaciones sobre esta línea.
- Publicaciones y otros

### **Línea de investigación: el trabajo educativo en la escuela pedagógica.**

El objetivo general de la línea de investigación es: contribuir mediante la actividad científica educacional al perfeccionamiento del trabajo educativo en la escuela pedagógica de manera que se logre la formación de un profesional preparado para dar respuesta a cada una de las problemáticas que se le puedan presentar en su contexto de actuación, además de prepararlos para asumir responsabilidades en las instituciones educativas donde laborarán una vez graduados.

Resultados esperados.

1. Fundamentación del trabajo educativo en la escuela pedagógica.
2. Caracterización del trabajo educativo en la escuela pedagógica.
3. Defensa de 3 tesis de maestría, 1 de doctorado y otros resultados científicos.
  - La prevención del tabaquismo en los estudiantes de la escuela pedagógica.
  - El desarrollo del proyecto de vida para estudiantes en formación de la especialidad Profesor de Secundaria Básica.
4. Validación de los resultados científicos obtenidos. Indicadores para la validación.
5. Definir dimensiones e indicadores para evaluar el impacto de las propuestas.
  - Indicadores de eficiencia (asistencia, promoción y retención).
  - Nuevas investigaciones sobre esta línea.
  - Publicaciones y otros.

## **CONCLUSIONES**

La correcta dirección de la superación de los docentes de la escuela pedagógica ha permitido un incremento en la cantidad y calidad de las actividades de superación insertadas al trabajo metodológico de la escuela, se logró además una mayor participación de los docentes en las mismas.

El proyecto de investigación, en práctica, permite acelerar la formación de másteres y doctores, convirtiendo a la escuela en un centro de investigación y de producción de resultados científicos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Castillo Estrella, T. La superación de los docentes de la escuela: una necesidad para la calidad de la educación. Trabajo presentado en el Congreso Pedagogía 03. Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico “R. M. De Mendive”; 2002.
2. Escalona Serrano, Eva. Estrategia de introducción de resultados de investigación en el ámbito de la actividad científica educacional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2008.
3. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors. Santillana S.A. Madrid, p.169, 1996.
4. REGLAMENTO DE LA EDUCACIÓN DE POSGRADO DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Resolución 140 del 2019.
5. REGLAMENTO PARA EL SISTEMA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Resolución 287/2019.